

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

26/11/2020

ESTADO No. **125**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 021 2019 00102	Ejecutivo	LUIS ALBERTO LEQUIZAMO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve pruebas pedidas FIJA FECHA PARA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 2:30 P.M. (letra)	25/11/2020	
110013105 021 2019 00103	Ejecutivo	VICTORINO RODRIGUEZ RUIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve pruebas pedidas FIJA FECHA PARA EL 3 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 9:15 A.M. (letra)	25/11/2020	
110013105 021 2019 00590	Ordinario	HENRY HERNANDO BELTRAN RAMOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve desistimiento ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LS PRETENSIONES// DA POR TERMINADO EL PROCESO// SIN CONDENA EN COSTAS// ARCHIVO.	25/11/2020	
110013105 021 2019 00685	Ordinario	MARIA CLAUDIA BERMUDEZ GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A PROTECCIÓN S.A.// FIJA FECHA PARA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 3:30 P.M.// RECONOCE PERSONERÍA (letra)	25/11/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


NATALIA JEUTH JAMZA MEJÍA
SECRETARIO

Firmado Por:

NATALIA JEUTH JAMZA MEJIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 021 LABORAL DE CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **837971f20e8ddadd0042b081f4dbae5f14ee82a11133df40177e91039749b62d**

Documento generado en 26/11/2020 06:10:19 a.m.